

**ACTA DE LA REUNIÓN NÚMERO 1 (UNO) DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE POSGRADO DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EN ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA**

En la ciudad de Hermosillo, Son., siendo las 11:00 horas del 12 de enero de 2016, dio inicio la reunión número uno (ordinaria) de la Comisión Académica del Programa de Posgrado del DIPA (CAP), en el aula 202 del edificio 5P “Dr. Manuel Sánchez Lucero”, con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación de quórum
2. Aprobación, en su caso, del acta CAP 07/15-2
3. Registros pendientes de tema y comité de tesis de doctorado
4. Comunicado de baja voluntaria de estudiante de doctorado
5. Definición del núcleo básico
6. Asuntos generales

1. La reunión dio inicio a las 11:10 horas con la asistencia de los siguientes profesores: Dra. Patricia Isabel Torres Chávez, Dra. Josafat Marina Ezquerro Brauer, Dr. Mario Onofre Cortez Rocha, Dr. Francisco Javier Cinco Moroyoqui y Dr. Enrique Márquez Ríos. Por lo tanto hay quorum.

2. Se aprueba y se firma el acta.

3. El Dr. Marquez se disculpa por no haber organizado los expedientes correspondientes por lo que este punto se retomará en la próxima reunión.

4. El Dr. Márquez comenta que la alumna de doctorado Gloria E. Mayboca Lucero le ha manifestado de forma verbal darse de baja del programa de posgrado. La mencionada alumna ha concluido su quinto semestre bajo la dirección del Dr. Cinco. El Dr. Márquez le pide al Dr. Cinco su opinión o comentarios al



respecto. El Dr. Cinco menciona que la alumna ha mostrado poco interés en sus estudios desde sus inicios en este posgrado, que su grado de avance no corresponde con el de un alumno que ha concluido su quinto semestre y que, además, deja de venir por varios días a la Universidad. Ante esta situación, los miembros de esta comisión no tienen ninguna objeción en dar de baja a la estudiante, pero que la solicitud de la misma se haga por escrito.

5. El Dr. Márquez comenta la necesidad de la definición del núcleo básico (NB). De manera preliminar, menciona que los actuales integrantes del NB cumplen con todos los requisitos y que los Dres. Robles, Del Toro y Wong, también cumplen con los mismos. No obstante, es necesario pedir evidencia a todos sobre el cumplimiento de los requisitos establecidos por esta comisión, y que han quedado plasmados en el acta CAP 08/14-2. Por lo anterior, esta comisión acuerda que dicha información sea solicitada por oficio a todos los profesores del posgrado.

6. No hubo asuntos generales a tratar.

Se dio por terminada la reunión a las 11:45 horas con los mismos profesores presentes desde el inicio.



Dra. Patricia Isabel Torres Chávez

Dr. Mario Onofre Cortez Rocha



Dr. Francisco Javier Cinco Moroyoqui



Dra. Josafat Marina Ezquerria Brauer



Dr. Enrique Márquez Ríos

(Coordinador del Programa de Posgrado)

c.c.p. Dr. Francisco Javier Wong Corral, Jefe del DIPA.

c.c.p. Archivo.